

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **088**

Fecha: 03/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2018 00152	Verbal	RICHAR ALEXANDER MADRID CASTRO	LUZ ADRIANA VARGAS FRANCO	Auto admite demanda (Auto 27.05.2022), conforme a lo dispuesto en el proveído, se notifica admision de demanda, en donde se ordena notificar al demandado, oficiar al pagador y niega peticion especial.	02/06/2022		
63001 3110002 2021 00044	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GLEIDY ANGELICA REYES BARRIOS	FABIAN MAURICIO OCAMPO BEDOYA	Sentencia Unica Instacia Declara legalmente liquidada SC. Ordena inscribir sentencia.	02/06/2022		
63001 3110002 2021 00416	Verbal	OLGA LUCIA HERRERA SOTO	ALVARO RAMIREZ OSPINA	Auto fija fecha audiencia pública Para el 19 de septiembre de 2022, a partir de las 9.00 AM.	02/06/2022		
63001 3110002 2022 00148	Verbal	MARIA ANGELICA OROZCO VALENCIA	YEISON ANDRES ARREDONDO TRUJILLO	Auto inadmite demanda Concede T 5 días, para subsanar, so pena de rechazo. No reconoce personeria. Autoriza a abogada para actuar frente a los efectos de este auto.	02/06/2022		
63001 3110002 2022 00153	Amparo de Pobreza	ANGELICA MARIA LOPEZ GARZON	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza Designa como abogado de pobreza a Tommy Ramirez Muñoz.	02/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/06/2022

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ

SECRETARIO